



Estimado miembro de la exención HCBS,

Usted está recibiendo esta carta porque puede tener nuevas opciones disponibles para usted en su reunión anual de planificación sobre sus Servicios en el hogar y en la comunidad (HCBS). Esta reunión se llama su Revisión de la estancia continuada.

Colorado está comenzando un nuevo programa llamado Primera Opción de la Comunidad (CFC) el 1ro de julio de 2025. Este programa cubre los servicios que se enumeran a continuación, y todos los miembros actuales de la exención HCBS pueden acceder a estos servicios a partir de su reunión anual de planificación para los años de su plan que comienzan en o después del 1ro de julio de 2025. Si ya está recibiendo alguno de estos servicios, usted continuará recibiéndolos y puede ser que tenga acceso a servicios adicionales o nuevas opciones sobre cómo se brindan estos servicios.

Su administrador de casos seguirá el mismo proceso de evaluación que realizan todos los años para evaluar sus necesidades de servicio. Si tiene una necesidad evaluada para alguno de los servicios CFC enumerados a continuación, podrá acceder a ese servicio a través de CFC y continuar recibiendo todos los demás servicios que necesita a través de su exención HCBS.

Es importante para los miembros de la exención HCBS que reciban al menos un servicio de exención por mes para seguir siendo elegibles para su Exención HCBS y para CFC.

Para ver definiciones de los servicios a continuación, visite hcpf.colorado.gov/long-term-services-supports-benefits-services-glossary.

- Cuidado Personal
 - Incluyendo la opción de usar [Servicios de Apoyo Concomitante Dirigido por el Consumidor \(CDASS\)](#), [Servicios de asistencia en el hogar \(IHSS\)](#) o modelos tradicionales de entrega de servicios por agencia
 - NUEVO: Tarea de Adquisición, Mantenimiento y Mejora de Habilidades (AME)
- Tareas del Hogar
 - Incluye la opción de usar CDASS, IHSS o modelos tradicionales de entrega de servicios por agencia
 - NUEVO: Tarea de Adquisición, Mantenimiento y Mejora de Habilidades (AME)

Mejorando la equidad en la atención médica, el acceso y los resultados para las personas a las que servimos, mientras ahorraremos dinero a los residentes de Colorado en atención médica y generamos valor para Colorado.

hcpf.colorado.gov



- [Actividades de Mantenimiento Sanitario](#)
 - Incluye la opción de usar los modelos de entrega de servicios CDASS o IHSS
- [Sistemas de Respuesta a Emergencias Personales \(PERS\)](#)
- [Recordatorios de Medicación](#)
- [Configuración de Transición](#)
- [Comidas Entregadas en el Hogar](#)
- [Apoyo Remoto y Tecnología de Apoyo Remoto](#)

Uno de los cambios más grandes con CFC es que cualquiera que esté utilizando servicios de Cuidado Personal, Tareas del Hogar o cuidados especializados podrá ahora autodirigir su atención controlando su propio presupuesto, contratando y despidiendo a sus asistentes, y capacitando a las personas que brindan su atención para estos servicios. Para obtener más información sobre la autodirección a través de los Servicios de Apoyo Concomitante Dirigido por el Consumidor (CDASS) o Servicios de asistencia en el hogar (IHSS), visite el sitio web de Consumer Direct Care Network (consumerdirectco.com/).

Si sus servicios actuales de HCBS serán cubiertos completamente por el programa CFC en el futuro, podrá usar el nuevo Beneficio de Educación en Bienestar a través de su exención HCBS para continuar recibiendo al menos un servicio de exención por mes (hcpf.colorado.gov/wellness-education-benefit).

Si usted tiene preguntas sobre este cambio, comuníquese con su Administrador de Casos o visite la página web de CFC para obtener más información (hcpf.colorado.gov/community-first-choice-option).

Gracias,

Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado)



Si usted experimenta algún problema mientras Colorado transita al programa CFC

Nosotros reconocemos que esos cambios en la forma en que proporcionamos nuestros programas pueden causar interrupciones. Aunque CFC está diseñado para expandir su acceso a los servicios y crear beneficios y valores adicionales para los miembros, puede haber impactos no intencionados para los miembros. nosotros hemos trabajado arduamente para reducir el impacto, pero si usted experimenta algún problema al configurar sus servicios, por favor, comuníquese primero con su Agencia de Gestión de Casos. Si ellos no pueden responder a sus preguntas o resolver su problema, por favor visite <https://www.healthfirstcolorado.com/countyfeedback/> y envíe un formulario web de queja.

Si usted cree que ha sido tratado injustamente

El Departamento de Política Sanitaria y Financiación de Colorado (HCPF) supervisa Health First Colorado (Programa Medicaid de Colorado) y Child Health Plan Plus (CHP+).

El Departamento de Política Sanitaria y Financiación de Colorado no discrimina por motivos de raza, color, origen étnico o nacional, ascendencia, edad, sexo, género, identidad y expresión de género, orientación sexual, estado civil, religión, credo, creencias políticas o discapacidad en ninguno de sus programas, servicios y actividades.

Para presentar una queja por discriminación o solicitar ayudas y servicios gratuitos para discapacitados o de lenguaje, comuníquese con el Departamento de Política Sanitaria y Financiación de Colorado, Coordinador 504/ADA:

- Correo postal: 303 E. 17th Avenue, Suite 1100, Denver, CO 80203
- Teléfono: 303-866-6010 o Relé de estado 711
- Fax: 303-866-2828
- Correo electrónico: hcpf504ada@state.co.us

También usted puede presentar una queja de derechos civiles ante la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de salud y Servicios Humanos de EE. UU.:

- Portal de quejas: ocrportal.hhs.gov/ocr/cp/complaint_frontpage.jsf
- Formularios de queja: hhs.gov/civil-rights/filing-a-complaint/index.html
- Correo postal: 1961 Stout Street, Sala 08-148, Denver, CO 80294
- Teléfono: 800-368-1019, TDD: 800-537-7697
- Fax: 202-619-3818

Mejorando la equidad en la atención médica, el acceso y los resultados para las personas a las que servimos, mientras ahorraremos dinero a los residentes de Colorado en atención médica y generamos valor para Colorado.
hcpf.colorado.gov

